



CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
SIOP-E-EC-OB-CSS-143-2023

Guadalajara, Jalisco, a 07 de marzo de 2023.

Participantes del procedimiento del
Concurso Simplificado Sumario
Número: SIOP-E-EC-OB-CSS-143-2023
Presentes.

Me refiero al procedimiento del concurso simplificado sumario número **SIOP-E-EC-OB-CSS-143-2023**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **"Construcción de infraestructura en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez unidad académica Tomatlán, ubicado en el municipio de Tomatlán, Jalisco. Segunda etapa. Frente 1."**

Sobre el particular, se aclara a los licitantes que, con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **descripción general de los trabajos** establecida en la documentación inherente al presente procedimiento de contratación, se modifica de la siguiente manera: **"Construcción de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Tomatlán, ubicado en el municipio de Tomatlán, Jalisco. Segunda etapa. Frente 1."**

Así mismo, se les aclara a los licitantes que el fondo de los recursos es proveniente del **Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1**, por lo anterior, la nomenclatura del procedimiento queda de la siguiente manera:

Dice:
SIOP-E-EC-OB-CSS-143-2023

Debe decir:
SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-143-2023

Lo asentado en la presente deberá ser considerado para la elaboración y presentación de sus propuestas técnicas y económicas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.